

EL PARLAMENTO ANDINO



HANS HUERTO AMADO. @huertoamado

Aunque todas las encuestadoras vienen realizando sondeos sobre preferencias presidenciales y congresales, poco se sabe de la intención de voto sobre el Parlamento Andino, además de que hay un alto índice de indecisos. Pues esto sucede así porque poco se sabe de este órgano y cuál ha sido su trabajo en servicio de nosotros, los votantes.

¿QUÉ ES EL PARLAMENTO ANDINO?

Pues bien, el Parlamento Andino es —a diferencia del Congreso de la República— un órgano que no está facultado para legislar en ninguno de los cuatro países que lo integran (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú). ¿Cuál es su función real? La de recomendar y coordinar actividades en pro de la integración regional en aspectos políticos, educativos, de salud, laborales y de justicia, más allá del aspecto comercial.

Funciona en Bogotá, Colombia (en esta sede), a donde llegan —aproximadamente— una vez al mes los parlamentarios andinos de los cuatro países integrantes, producto de lo cual emiten opiniones, recomendaciones y manifestaciones de apoyo. Por ejemplo, con respecto a la grave situación vivida en La Oroya —y otros puntos de la región— por la contaminación, el Parlamento Andino decidió, en su sesión de junio de 2010, gestionar ante la Corporación Andina de Fomento (CAF) la elaboración y financiación de un Proyecto Andino Piloto denominado “Desintoxicación de plomo en la sangre en la población infantil”. A la fecha, el proyecto aún no se concreta.

¿QUÉ HA HECHO?

Sin embargo, y desde el 2006, a los cinco representantes que tenemos en el Parlamento Andino, se les paga un sueldo de congresista, esto es, S/.15.080, además de los gastos por viajes a Colombia, para sus reuniones mensuales, y la inmunidad parlamentaria con la que se ven beneficiados también. Para

muchos, un grueso sueldo por trabajar en encuentros mensuales y únicamente para redactar pronunciamientos que no tienen eco real ni consecuencias en los gobiernos de cada uno de los países integrantes, pues las decisiones del Parlamento Andino no son vinculantes en ninguna de las naciones.

Pues bien, Wilbert Bendezú, parlamentario andino del Apra, defiende la legitimidad de su cargo. Bendezú señaló a **elcomercio.pe** que el mayor logro del Parlamento Andino ha sido “la sensibilización alcanzada en temas de integración andina”. Esto es, los gobiernos integrantes han tomado conciencia de la importancia del tema.

Medidas concretas? Bendezú menciona dos: la creación de la Tarjeta Laboral Andina, que deberá facultar a trabajadores y estudiantes a desarrollar actividades en cualquier país del grupo, con la misma normalidad que en su país de origen; y la formación del Consulado Andino, para unificar los cuerpos diplomáticos de los países miembro y facilitar la representación y protección en las sedes donde no hay consulados (esto es, que los connacionales puedan acudir, por ejemplo, al consulado de Ecuador en caso no exista uno peruano en el lugar).

¿FUNCIONA?

Estos proyectos fueron entregados al Legislativo nacional a fines del año pasado, en octubre. Hoy aún no se ha debatido al respecto. Incluso así se hubieran resuelto, la ejecución de estos proyectos debe ser coordinada con los congresos de los demás países. Esto quiere decir que en cinco años, no hay logros concretos de los parlamentarios andinos, nada de lo que podamos beneficiarnos directamente, como ciudadanos peruanos.

Por otro lado, si el ente ejerciera una mayor presión sobre los gobiernos nacionales, su trabajo y presencia en las decisiones nacionales podría tener mayor peso (el candidato al Parlamento Andino de Gana Perú, Alberto Adrianzén, por ejemplo, propone la fusión de esta representación con el Congreso de la República). Pero hasta entonces, las perspectivas del trabajo del ente supranacional no lucen del todo bien.

Razón por la cual merece especial atención meditar a conciencia este voto y no premiar a algún político con la inmunidad y remuneración para escasos resultados como los vistos.

¡Es urgente y necesario rediseñar el Parque Alto Purús!. ¡ el Parlamento Andino quiere la integración regional, el Purús quiere conectarse al menos con su País!

EL PARLAMENTO AGRICOLA PURUSINO

Puerto Esperanza, 31 de Marzo del 2011.

SEÑOR : Abog. JORGE VELASQUEZ PORTOCARRERO

Presidente del Gobierno Regional de Ucayali

ASUNTO: CONFORMACION DE COMISION DELIBERADORA

Señor Presidente, quienes solicitamos su atención somos pobladores, agricultores de la frontera Provincia de Purús.

La circunstancia que nos obliga a esta actitud, es una injusticia que nos provoca y nos irrita dejándonos molestos y muy preocupados a todos los miembros integrantes del Comité Central de Productores Agrarios de la Provincia, por la parcialidad interesada de las Autoridades a quienes compete nuestra situación de posesión de nuestras tierras.

Somos más de un centenar de agricultores asentados aquí en Purús que venimos luchando para conseguir nuestra parcelación y titulación, en este intento de alcanzar nuestro Derecho ha surgido una interferencia por parte de Los Directivos de la Reserva Comunal Purús y la Dirección Ejecutiva Forestal de Flora y Fauna Silvestre- Ucayali, quienes dedican todas sus artimañas para favorecer a una Agrupación denominada "MABOSINFROM", que con la asesoría de "foráneos" se ha dedicado a molestarnos solicitando las mismas tierras con fines de conservación como ni no les alcanzaran los Dos millones y medios de hectáreas que ya han sustraído al Purús para el Parque Alto Purús

Es justo y necesario que nuestra Provincia cuente también con terrenos para que podamos cultivar nuestros productos como agricultores y pobladores que como hitos vivientes defendemos nuestras fronteras. ¿Acaso la Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 6 no ha sido ubicada en Puerto Esperanza para impulsar al desarrollo del campo?

Por otra parte las tierras que estamos queriendo desarrollar como agricultores se encuentran en "libre disponibilidad" y están Ubicadas afuera de las áreas protegidas

el, viernes 25 de Marzo, el Presidente de CONVEAGRO nos informa que se estaría favoreciendo a esta agrupación de tan sólo 6 integrantes que son una pantalla y pretexto en manos de otros para impedir nuestro desarrollo agrícola

Por unanimidad, los 108 Socios del Comité de agricultores venimos a reaccionar de forma enérgica contra aquellos que desconociendo nuestra paupérrima, postergada, discriminada y marginada situación; política, social, cultural, agrícola, etc., etc. Toman decisiones sin conocer, sin residir, sin estar en nuestra Provincia.



Frente a esta actitud parcializada de aquellos que se oponen a la posesión de nuestras tierras, nos veremos obligados a defender hasta las últimas consecuencias nuestro ideal pase lo que pase, en defensa de lo que sabemos es nuestro derecho.

Nos preguntamos y le preguntamos a Usted, señor Presidente: ¿A la Provincia de Purús ¿De qué le sirve tener el orgullo de contar con el Parque más grande del Perú? Si no nos deja ningún beneficio y todo lo contrario nos viene agobiando y aislando como Usted muy bien lo dijo "secuestrándonos" sin perspectivas de salida.

En Purús todas las Autoridades y personas notables conocen esta situación de la organización fantasmal "MABOSINFROM," con 6 socios interesados en recibir los beneficios internacionales y peor aún haciéndoles el juego a los "conservacionistas" que impiden nuestra agricultura porque a su criterio no es desarrollo.

Antes que esta situación se agrave y llegue a conflictos mayores, Señor Presidente, solicitamos que Usted **CONFORME UNA COMISION PERUANA TRANSPARENTE CON INTEGRANTES IMPARCIALES INCLUYENDO A PERSONAS NOTABLES DE LA PROVINCIA DE PURUS CONOCEDORES DE LA REALIDAD, ENTRE ELLOS POR EJEMPLO DERECHOS HUMANOS, PARROQUIA, MUNICIPALIDAD, AGENCIA AGRARIA** a fin de determinar y deliberar en justicia a quien corresponden estos terrenos que consideramos es el Comité Central de Productores Agrarios de la Provincia de Purús.

La Agencia Agraria del Purús puede ser una Instancia competente para ello.

Estaremos pendientes a la decisión de usted como máximo representante del Gobierno Regional de Ucayali para tomar las actitudes que más convenga a nuestro Comité.

Refrendamos este Petición con el aval de Personas e Instituciones del Purús



¡Es urgente y necesario rediseñar el Parque Alto Purús!.

¡ Un parque inteligente no impide la agricultura inteligente !